



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL QUERÉTARO

-----**CERTIFICACIÓN**-----

MARTÍN ARANGO GARCÍA, Secretario General del Comité Directivo Estatal en Querétaro del Partido Acción Nacional, con fundamento en el artículo 72, numeral 1, inciso b), de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional; y el artículo 77, inciso b), del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.-----

-----**CERTIFICA**-----

Que las presentes copias fotostáticas contenidas en 2 foja(s) útil(es), por una sola de sus caras, concuerdan fielmente con el documento identificado como "ACTA DE LA I (PRIMERA) SESIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL ESTATAL PARA LA X (DÉCIMA) ASAMBLEA ESTATAL DE ACCIÓN JUVENIL EN QUERÉTARO, CELEBRADA EL DÍA 01 UNO DE DICIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

Dicho documento se tuvo a la vista y obra en archivos de la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional.-----

Se hace notar en las fojas que no contienen texto por su reverso fueron canceladas con la leyenda "sin texto".-----

Se expide la presente **CERTIFICACIÓN** en Santiago de Querétaro, Qro., a los 04 (cuatro) días del mes de diciembre del año 2018 (dos mil dieciocho).-----

-----**DOY FE.**



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL QUERÉTARO

Secretario General del Comité Directivo Estatal del PAN en Querétaro.

**PARTIDO
DE
CIUDADANOS**

Cerro del Aire 101, Col. Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Querétaro, Qro. Tel. (442) 248.23.25 al 27
www.panqro.org.mx f/PANQuerétaro t@PANQuerétaro pan_querétaro



ACTA

DE LA I (PRIMERA) SESIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL ESTATAL PARA LA X (DÉCIMA) ASAMBLEA ESTATAL DE ACCIÓN JUVENIL EN QUERÉTARO, CELEBRADA EL DÍA 01 UNO DE DICIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, EN LAS INSTALACIONES DE ESTE COMITÉ UBICADAS EN CERRO DEL AIRE, NÚMERO 101, COL. COLINAS DEL CIMATARIO, C.P. 76090, DE ÉSTA CIUDAD DE DE QUERÉTARO, QRO.-----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

El Presidente de la Comisión Electoral, Lic. Martín Arango García, informa que con fundamento en los artículos 41 y 43, párrafo tercero, del Reglamento de Acción Juvenil; doy cuenta de la asistencia, hasta el momento, de 5 integrantes de la Comisión Electoral de 5 convocados, lo que al momento de la sesión representa 100% de asistencia, conformando el quórum requerido para sesionar válidamente, tal y como se manifiesta en las constancias de registro que forman parte integrante de la presente Acta.-----

Se procede, siendo las 11:28 once horas con veintiocho minutos del día 01 uno de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, a declarar formalmente instalada la I (primera) Sesión de la Comisión Electoral; siendo válidos los acuerdos que se generen en virtud del quórum informado.-----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA CANDIDATURA PARA LA X ASAMBLEA ESTATAL DE ACCIÓN JUVENIL.-----

En desahogo al segundo punto de nuestra convocatoria, se informa los miembros de este cuerpo colegiado que los registros de los candidatos postulados para la X Asamblea Estatal de Acción Juvenil fueron enviados a sus WhatsApp en el día 30 de noviembre, fecha en que concluye el periodo de registro, razón por lo cual se somete a votación económica la dispensa de su lectura, en el entendido que se conoce su contenido. Se consulta a los presentes si es de dispensarse la lectura, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura de los registros de los candidatos postulados a la X Asamblea Estatal de Acción Juvenil en Querétaro, de conformidad con el artículo 43, párrafo tercero, del Reglamento de Acción Juvenil, esta Comisión Electoral aprobará la candidatura y en su defecto notificará de manera inmediata al aspirante, los documentos o requisitos faltantes, por ello, se procede a someter a su consideración la aprobación del registro de **Andrés Longoria Aguilar**, informándoles que el día jueves de la semana pasada fue la única persona que se registrara para la Asamblea Estatal de



Acción Juvenil para ser próximo Secretario de Acción Juvenil, por lo cual se hace de su conocimiento que cumplió con todos los requisitos.

El Presidente de la Comisión Electoral, Lic. Martín Arango García, procede consultar a los asistentes la aprobación del registro de la planilla en cabezada por Andrés Longoria Aguilar, indicando que quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano; estando todos a favor se aprueba por unanimidad.-----

3. ASUNTOS GENERALES.-----

El Presidente, Lic. Martín Arango García, pregunta si alguien quiere subir algún punto a los asuntos generales, por ello el integrante Erasmo García Miranda informa que con lo dispuesto por Instituto Nacional Electoral (INE) el tope de gastos de campaña es de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS/00 M.N.).

Asimismo, se pone por parte de los miembros de la comisión el tema de cambio de lugar, discutiendo la pertinencia del lugar propuesto en un inicio en la convocatoria para celebrarse la Asamblea en las instalaciones de este Comité ubicadas en calle Cerro del Aire, número 101, Col. Colinas del Cimatario, C.P. 76090, de esta ciudad; se hacen diferentes propuestas del lugar a lo que Presidente comenta realizar el evento en un mejor lugar para fomentar la participación de los jóvenes como un salón de hotel, pero se informa que se tiene que realizar las cotizaciones y autorizaciones administrativas quedando como encomienda el tema para la siguiente sesión de la Comisión Electoral.---

4. CLAUSURA-----

Agotado el Orden del día el Presidente, Lic. Martín Arango García, agradece a los asistentes su participación informando se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo que se procede la clausura.

Entonado el Himno del Partido y siendo las 11:52 once horas con cincuenta y dos minutos del día sábado 01 uno de diciembre de 2018 dos mil dieciocho el Presidente de la Comisión Electoral declara formalmente clausurada la I (primera) Sesión de la Comisión Electoral para la Asamblea Estatal de Acción Juvenil en Querétaro.-----

-----DOY FE.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL QUERÉTARO

LIC. MARTÍN ARANGO GARCÍA.

Presidente de la Comisión Electoral para la
Asamblea Estatal de Acción Juvenil en Querétaro